

Quito, 05 de marzo del 2018

Señor

Alvarado Calvache Henry Danilo
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS ZOOLOGICTAXI S.A
Presente.-

De nuestras consideraciones:

García Herrera Luis Ramiro, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 171045691-2; Apoderado del señor García Vinueza José Luis, con PODER GENERAL N°57 / 2018 DE LA OFICINA CONSULAR DEL ECUADOR EN CHICAGO (ILLINOIS) y, la señora **Vinueza Vaca Wilma Janeth**, portadora de la cédula de ciudadanía N°171057189-2, de estado civil casados entre sí, mayores de edad, nacionalidad ecuatoriana, en calidad de **CEDENTES**; El señor **Bolaños Quito Joselito Javier**, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 171514991-8; y, la señora **Sánchez Imbaquingo Betty Esmeralda**, portadora de la Cédula de Ciudadanía No. 171416528-7, de estado civil casados entre sí, mayores de edad, nacionalidad ecuatorianos, en calidad de **CESIONARIOS**; en forma libre y voluntaria por sus propios y personales derechos; hemos convenido y suscrito la TRANSFERENCIA DE ACCIONES y DERECHOS, adjunta al presente; por lo que, solicitamos se digne REMITIR a la Superintendencia de Compañías la transferencia referida.

I. TRANSFERENCIA DE ACCIONES:

EL CEDENTE, por convenir a sus intereses TRANSFIERE al señor **Bolaños Quito Joselito Javier**, en su calidad de CESIONARIO, UNA ACCION NOMINATIVA ORDINARIA DE USD \$ 09,00; registrada en el libro de Títulos o Talonario de Acciones con el TITULO N° 000037, de fecha 20 de mayo de 2013.

La inversión que realizamos entre CEDENTE Y CECIONARIO es de USD 100.00 dólares por acción.

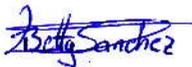
Reitero a Usted mi especial consideración y estima.

Atentamente,


García Herrera Luis Ramiro,
CEDENTE
C.C. No.; 171045691-2;


Vinueza Vaca Wilma Janeth
CONYUGE APODERADO
C.C. No; 171057189-2


Bolaños Quito Joselito Javier,
CESIONARIO
C.C. No.; 171514991-8


Sánchez Imbaquingo Betty Esmeralda
CONYUGE CESIONARIO
C.C. No. 171416528-7



OFICINA CONSULAR DEL ECUADOR EN CHICAGO
(ILLINOIS)



LIBRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS

PODER GENERAL N° 57 / 2018

Tomo . Página 57

En la ciudad de CHICAGO, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA el 27 de febrero de 2018, ante mí, MARJHURY EVELING MICHILENA CHICA, AGENTE CONSULAR en esta ciudad, comparece(n) **MARIA GABRIELA AYALA CUEVA, de nacionalidad ECUATORIANA, de estado civil Casada, Cédula de ciudadanía número 1711422970, con domicilio en 5227 W BARRY AVE CHICAGO IL 60641, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA y JOSE LUIS GARCIA VINUEZA, de nacionalidad ECUATORIANA, de estado civil Casado, Cédula de ciudadanía número 1722588629, con domicilio en 5227 W BARRY AVE CHICAGO IL 60641, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA,** legalmente capaz(es) a quien (es) de conocer doy fe, y quien(es) libre y voluntariamente, en uso de sus legítimos derechos, confiere(n) **PODER GENERAL**, generalísimo, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de **LUIS RAMIRO GARCIA HERRERA, de nacionalidad ECUATORIANA, con estado civil Casado y Cédula de ciudadanía número 1710456912, con domicilio en el cantón Quito, provincia de Pichincha, República del Ecuador,** para que en su nombre y representación intervenga ante cualquier autoridad judicial, administrativa, pública semi-pública o privada del Ecuador, celebre contratos, realice, entre otros, los siguientes actos, sin que la enumeración limite las atribuciones del apoderado: a) administre todos los bienes muebles e inmuebles presentes y futuros; b) adquiera en lo posterior, a cualquier título legal, toda clase de bienes muebles e inmuebles; c) compre, venda y enajene, permute o hipoteque, done bienes muebles o inmuebles o los dé en anticresis; acepte, ceda o venda derechos y acciones hereditarios; cancele y levante todo tipo de gravámenes como: patrimonio familiar, hipoteca, y otros; d) suscriba contratos de arrendamiento, cobre los cánones arrendaticios y extienda recibos de cancelación de los mismos; e) reciba o dé dinero a mutuo, anticresis o en depósito, a cualquier título, aceptándolo o constituyendo hipoteca, prenda u otras acciones; f) cobre judicial o extrajudicialmente o perciba todos los créditos que adeuden, reciba el dinero o valores que recaude, confiera recibos, otorgue cancelaciones y finiquitos; g) abra cuentas corrientes o de ahorros en bancos, mutualistas, asociaciones, cooperativas de ahorros y de crédito en el Ecuador y las administre; h) de existir cuentas anteriores, retire dinero, total o parcialmente, deposite, solicite préstamos, inclusive a personas particulares, quedando facultado para que en garantía de estos préstamos, constituya hipoteca sobre los bienes inmuebles de propiedad del (la, los, las) mandantes; i) realice toda clase de trámites ante el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, encaminados a cobrar pensiones, obtener préstamos hipotecarios o quirografarios o el reconocimiento de sus derechos; j) efectúe ante el Servicio de Rentas Internas todos los trámites que requiera el poderdante; k) gire cheques, libranzas, letras de cambio, pagarés y en general todos aquellos documentos que constituyen títulos ejecutivos, los cobre, endose, acepte o proteste; l) intervenga en cualquier negocio comercial, industrial, agrícola o minero y en todo lo permitido por las leyes ecuatorianas; m) suscriba escrituras públicas y celebre toda clase de contratos con arreglo a las leyes ecuatorianas; n) dé en venta y perpetua enajenación bienes muebles, como vehículos de propiedad del poderdante, además ponga prohibición de venta y recupere la tenencia de los bienes muebles e inmuebles; o) en caso de inmueble de propiedad horizontal, autorice la compra de la alícuota de derechos y acciones en el terreno y más bienes comunes del condominio, autorice también la hipoteca de la cuota de los bienes comunes o del local adquirido, para que se adhiera al reglamento interno de copropiedad o para que pacte con los condóminos el reglamento de copropiedad o la sociedad colectiva civil o se someta al reglamento de propiedad horizontal dictado por el ejecutivo; p) realice los trámites relacionados con la construcción, modificación, ampliación del edificio en la propiedad del (la-los-las) poderdante(s) , solicite, obtenga los permisos respectivos para ese efecto; q) para que firme toda clase de escrituras públicas. Para la ejecución de este Poder el mandatario está facultado a contratar los servicios profesionales de un Abogado en libre ejercicio de la profesión para que represente a(l-la-los-las) poderdante(s) en todo trámite, ante autoridades judiciales del Ecuador, quedando



el Abogado nombrado en calidad de Procurador Judicial, de conformidad con lo dispuesto en las leyes correspondientes. (El o la o los o las) poderdante(s) confiere(n) todas las atribuciones de procuración judicial constantes en la sección segunda del Código Orgánico General de Procesos, inclusive las de delegar total o parcialmente este poder a cualquier otra persona o a un Abogado con fines de procuración judicial, especialmente las tipificadas en el artículo 43 del citado cuerpo legal, a fin de que no sea la falta de autorización la que obste el fiel cumplimiento de este mandato. Quien haga las veces de apoderado(a) se obliga, en su ejecución, a cumplir con las disposiciones tipificadas en el artículo 44 del Código Orgánico General de Procesos. **El presente mandato se mantendrá vigente mientras el(la,los,las) poderdante(s) no lo revoque(n) ni necesitará(n) de un nuevo poder.-** Hasta aquí la voluntad expresa del(la o los o las) mandante(s). Para el otorgamiento de este Poder General se cumplieron con todos los requisitos legales y leído que fue por mi integramente al (a la o a los o a las) otorgante(s), se ratific(ó-aron) en su contenido, aprob(ó-aron) todas las partes y firm(ó-aron) conmigo al pie de la presente, en la ciudad y fecha antes indicadas, de lo cual doy fe.-

Gabriela Ayala

MARIA GABRIELA AYALA CUEVA

Jose Luis G. Vinuesa

JOSE LUIS GARCIA VINUEZA

Marjhury Michilena
MARJHURY EVELING MICHILENA CHICA
AGENTE CONSULAR

Certifico.- Que la presente es **primera copia**, fiel y textual del original que se encuentra inscrito en el Libro de Escrituras Públicas (Poderes Generales) del OFICINA CONSULAR DEL ECUADOR EN CHICAGO (ILLINOIS) .- Dado y sellado, el 27 de febrero de 2018.

Marjhury Michilena
MARJHURY EVELING MICHILENA CHICA
AGENTE CONSULAR
Arancel Consular: II 6.1
Valor: \$30,00





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 171142297-0

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
 AYALA CUEVA
 MARIA GABRIELA

LUGAR DE NACIMIENTO
 PICHINCHA
 QUITO
 SANTA PRISCA

FECHA DE NACIMIENTO 1989-12-24
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
 JOSE LUIS
 GARCIA VINUEZA





INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE** E4344V4444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 AYALA FERNANDO MARIANO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 CUEVA SIERRA AMPARO SOLEDAD

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 QUITO
 2016-03-10

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2026-03-10

081047203

[Signature] *Gabriela Ayala.*

DIRECTOR GENERAL FRAMA DEL CEDULADO







REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CECULA DE **CIUDADANIA** No 172258862-9

APELLIDOS Y NOMBRES
GARCIA VINUEZA
JOSE LUIS

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO

FECHA DE NACIMIENTO 1986-02-12

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO

MARIA GABRIELA
AYALA CUEVA

INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE GARCIA LUIS RAMIRO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE VINUEZA WILMA JANETH

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO

FECHA DE EXPIRACIÓN 2024-04-15

E33432242

00000419

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FINCA DE CEDULADO




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 No. 171045691-2

APELLIDOS Y NOMBRES
**GARCIA HERRERA
 LUIS RAMIRO**

LUGAR DE NACIMIENTO
**PICHINCHA
 QUITO
 QUAYLLABAMBA**

FECHA DE NACIMIENTO **1965-09-26**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **HOMBRE**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
**WILMA JANETH
 VINUEZA**





INSTRUCCIÓN **BÁSICA**

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CHOFER PROFESIONAL

E230312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GARCIA LUIS ENRIQUE

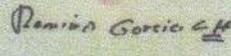
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
HERRERA MARIA FANNY

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**QUITO
 2016-08-30**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-08-30

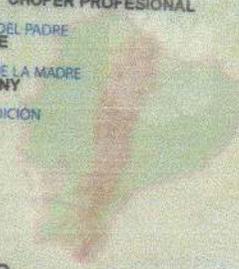
IGM 16 01 419 08

D00548286

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO







CERTIFICADO de PRESENTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018



171045691-2
 CEDULA

Garcia Herrera
 APELLIDOS

Luis Ramiro
 NOMBRES



F. PRESIDENTA/E DE LA JUNTA RECEPTORA DEL VOTO



REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANA (O)

USTED ESTÁ OBLIGADO A OBTENER SU CERTIFICADO DEFINITIVO PREVIO AL PAGO DE LA MULTA CORRESPONDIENTE EN CUALQUIER DELEGACIÓN PROVINCIAL DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL Y PODRÁ AL MISMO TIEMPO SOLICITAR SU CAMBIO DE DOMICILIO

VÁLIDO POR 60 DÍAS

WP.IGRMJ


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. **171057189-2**



CEDULA DE CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
VINUEZA VACA WILMA JANETH
 LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO SAN BLAS
 FECHA DE NACIMIENTO **1969-06-11**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **F**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
LUIS RAMIRO GARCIA HERRERA




INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACION **EMPLEADO PARTICULAR** E333312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **VINUEZA JOSE LUIS**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **VACA MARIA EULALIA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO 2015-01-29
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-01-29





 FIRMA DEL CEDULADO

DIRECTOR GENERAL






REPÚBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018


CNE
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

026 **026 - 101** **1710571892**
 JUNTA No. NÚMERO CÉDULA

VINUEZA VACA WILMA JANETH
 APELLIDOS Y NOMBRES



PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN:
 PROVINCIA
QUITO
 CANTÓN ZONA: 2

BELISARIO QUEVEDO
 PARROQUIA



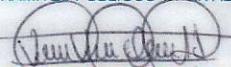

CNE
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL


REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
 SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y
 CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
 LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

IMP. IGM.MJ

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANÍA No. 171514991-8



APELLIDOS Y NOMBRES
BOLAÑOS QUITO
JOSELITO JAVIER
LUGAR DE NACIMIENTO
LOS RIOS
VENTANAS
VENTANAS
FECHA DE NACIMIENTO 1978-05-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
BETTY E
SANCHEZ IMBAQUINGO




INSTRUCCIÓN PROFESIÓN / OCUPACIÓN E234212242

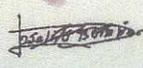
BÁSICA CHOFER PROFESIONAL

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BOLAÑOS CASTAÑEDA CESAR SEGUNDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
QUITO OCHOA MARCIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2018-01-29
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-01-29





DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

001 JUNTA No. 001 - 045 NÚMERO 1715149918 CEDULA

BOLAÑOS QUITO JOSELITO JAVIER
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN:
CAYAMBE CANTÓN ZONA:
STA. ROSA DE CUSUBAMBA PARROQUIA




CNE COMISIÓN NACIONAL ELECTORAL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



F. PRESIDENTE DE LA JRV IMP: IGM MJ


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE **CIUDADANÍA** No. **171416528-7**
 APELLIDOS Y NOMBRES
SANCHEZ IMBAQUINGO BETTY ESMERALDA
 LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA CAYAMBE CAYAMBE
 FECHA DE NACIMIENTO **1979-11-19**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **F**
 ESTADO CIVIL **CASADA**
JOSELITO JAVIER BOLANOS QUITO




INSTRUCCIÓN **BÁSICA** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **QUEHACER. DOMESTICOS** V4443V4444
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **SANCHEZ JOSE ALEJANDRO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **IMBAQUINGO MARIA ISABEL**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO 2012-03-06
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-03-06





DIRECTOR GENERAL FIRMÁ DEL CEDULADO


CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

004 JUNTA No. **004 - 028** NUMERO **1714165287** CÉDULA
SANCHEZ IMBAQUINGO BETTY ESMERALDA
 APELLIDOS Y NOMBRES
PICHINCHA PROVINCIA **CAYAMBE** CANTÓN
STA. ROSA DE CUSUBAMBA PARROQUIA





REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS


 PRESIDENTA/E DE LA JRV

IMP. IGM.MJ